



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF

RESOLUCION HCD N° 97/90

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Horacio J. Brizuela -Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva- para que se lo autorice a colaborar con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, en actividades docentes en materias de la Licenciatura en Física, durante el corriente año lectivo;

CONSIDERANDO

que se trataría de una colaboración accidental y temporaria;

que es política de esta Facultad cooperar con otras Universidades Nacionales en particular si se trata de instituciones en etapa de formación, como es el caso de la citada;

que la colaboración implica el traslado del solicitante quincenalmente, habiéndose previsto que no se vean afectadas sus labores docentes y de investigación;

Por ello en uso de las atribuciones otorgadas por Ordenanza 7/86,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar al Lic. Horacio José Brizuela a colaborar con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, en actividades docentes en materias de la Licenciatura en Física, durante el corriente año lectivo. La frecuencia de los viajes será la indicada en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2° Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

MARTA S. URUIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO